



EVOLUCIÓN RECIENTE DEL TIPO DE CAMBIO EN HONDURAS: DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS PARA 2026 - 2027

El tipo de cambio es una variable fundamental para el análisis del funcionamiento de la economía hondureña, debido a su relación con el comercio exterior, la formación de precios, los flujos de remesas, el endeudamiento en moneda extranjera y la disponibilidad de divisas.

Se define como el precio de una moneda en términos de otra, en el caso de Honduras, indica cuántos lempiras son necesarios para adquirir un dólar estadounidense. Ya que un incremento en la cantidad de lempiras requerida para comprar un dólar refleja una pérdida de valor de la moneda nacional. Por el contrario, una disminución en esta cantidad señala un fortalecimiento del lempira.

Honduras no utiliza un tipo de cambio completamente fijo ni permite que su valor sea determinado únicamente por el mercado, sino que, el país opera bajo un régimen de banda cambiaria móvil, en el cual el Banco Central de Honduras establece un intervalo dentro del cual puede fluctuar el precio de la divisa y ajusta de manera progresiva el centro de la banda según la evolución de variables económicas específicas.

En este contexto, las posturas presentadas en la subasta de divisas deben situarse dentro de un margen de 1.0% por encima o por debajo del centro de la banda cambiaria. Este mecanismo posibilita cierta variación en el precio del dólar, siempre bajo la regulación y supervisión de la autoridad monetaria

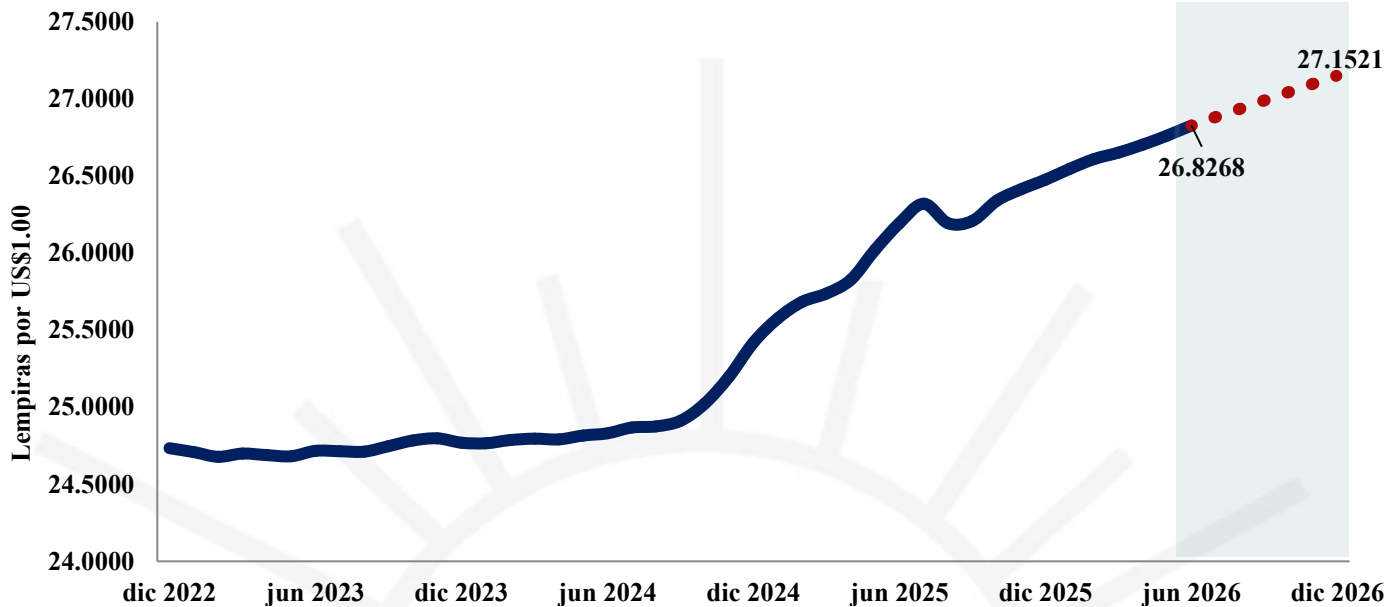
(Banco Central de Honduras [BCH], 2025, 2026; Fondo Monetario Internacional [FMI], 2025).

Dadas las características del régimen cambiario en Honduras, resulta más apropiado referirse a una depreciación del lempira en lugar de una devaluación. La depreciación se produce cuando la moneda nacional pierde valor frente al dólar en un sistema que permite ajustes graduales del tipo de cambio, incluso bajo la regulación del Banco Central de Honduras. En términos prácticos, el lempira se deprecia cuando se requiere una mayor cantidad de moneda nacional para adquirir un dólar.

La evolución reciente del tipo de cambio muestra una variación respecto de la estabilidad relativa observada en 2023, año en el que el precio de venta cerró en L24.7694 por dólar y registró una depreciación interanual de sólo 0.14%. Sin embargo, a partir de septiembre de 2024, el ajuste se hizo más evidente, lo que llevó a que la depreciación anual alcanzara 2.62% al cierre de ese año.

En 2025, la tendencia se acentuó más, dado que el tipo de cambio promedio cerró en L26.4757 por dólar y la depreciación fue del 4.16%. En 2026, aunque el ajuste sigue, los datos más recientes muestran que el ritmo se ha desacelerado, ya que en julio, la depreciación acumulada fue de 1.59%, menor al 5.84% registrado en el mismo mes de 2025 y la variación interanual llegó a 3.38% (Banco Central de Honduras [BCH], 2024, 2026a, 2026b).

**Gráfica 1. Evolución mensual del precio promedio de venta del dólar,
diciembre de 2022-diciembre de 2026**



Fuente: Estimaciones del IIES-UNAH con datos del BCH (2026).

* El dato de julio de 2026 es preliminar, mientras que los valores correspondientes al período agosto-diciembre de 2026 se derivan del escenario base.

Bajo un escenario base, definido por un ajuste mensual de 0.20% entre agosto y diciembre, se estima que el tipo de cambio cerrará en 2026 en aproximadamente L27.1521 por dólar. Esto implicaría una depreciación de 2.55% respecto a diciembre de 2025 y un incremento absoluto de L0.6764. Desde una perspectiva histórica, esta

variación situaría a 2026 cerca del centro de la distribución de los ajustes anuales observados desde 2010, de manera que, aunque el deslizamiento sería relevante, permanecería por debajo de los episodios de mayor intensidad registrados en 2012, 2014, 2016 y 2025.

Cuadro 1. Evolución reciente del precio promedio de venta del dólar con respecto al lempira.

Año	Nivel de cierre*	Aumento absoluto	Variación anual
2021	L24.4136	L0.0952	0.39%
2022	L24.7337	L0.3667	1.31%
2023	L24.7694	L0.0357	0.14%
2024	L25.4195	L0.6500	2.62%
2025	L26.4757	L1.0562	4.16%
2026 (base)	L27.1521**	L0.6764*	2.55%*

Fuente: IIES-UNAH con datos del BCH.

* Promedio mensual de diciembre.

** Para 2026, se presenta el escenario base elaborado por el IIES-UNAH a partir del promedio preliminar de julio.



La moderación del ajuste cambiario observada durante 2025 y los primeros meses de 2026 se atribuyó, entre otros factores, al incremento de los ingresos provenientes de las exportaciones de café, al sostenido dinamismo de las remesas familiares y a una reducción en la presión sobre la demanda de divisas. En conjunto, estos factores ampliaron la disponibilidad de moneda extranjera y fortalecieron la posición externa del país.

Durante 2026, este fortalecimiento se evidenció en el incremento de las Reservas Internacionales Netas, que al 28 de julio alcanzaron US\$ 11,450.7 millones, monto que permite cubrir aproximadamente 6.6 meses de importaciones y supera el mínimo de cinco meses establecido por el Banco Central de Honduras. Si bien, este nivel incrementa la capacidad del país para responder a choques externos y cumplir con sus obligaciones en moneda extranjera, la acumulación de reservas no implica que deban emplearse de manera permanente para contener cualquier variación del tipo de cambio, ya que su función principal es preservar la liquidez externa y contribuir a la estabilidad del mercado cambiario.

El aumento de las reservas se respaldó principalmente por el ingreso de remesas y en los recursos provenientes de las exportaciones de bienes y servicios. Sin embargo, la Revisión del Programa Monetario advierte que estos flujos podrían moderarse durante el resto del año, mientras que las importaciones crecerían aproximadamente 6.4% en 2026 (BCH, 2026b).

Esta dinámica explica por qué el fortalecimiento de las reservas puede coexistir con la depreciación del lempira, dado que la evolución del tipo de cambio depende tanto de la entrada de divisas como de la

demanda generada por las importaciones, el pago de obligaciones externas y las decisiones financieras de hogares y empresas.

Dado que Honduras opera bajo un régimen de banda cambiaria administrada, la trayectoria del lempira responde tanto a las condiciones de oferta y demanda de divisas como a las decisiones operativas del BCH. Esta dinámica también está influida por los cambios en la organización del mercado cambiario derivados del Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, vigente desde el 13 de octubre de 2025, así como por las modificaciones operativas implementadas durante 2026 (BCH, 2025, 2026a; FMI, 2026).

Los efectos de una depreciación gradual varían según los distintos sectores de la economía, por un lado, puede mejorar la competitividad de las exportaciones y contribuir a corregir los desequilibrios externos. Por otro, incrementa el costo en moneda nacional de las importaciones, los combustibles, las materias primas y las obligaciones denominadas en dólares. Para los hogares que reciben remesas, la depreciación incrementa la cantidad de lempiras obtenida por cada dólar recibido. En contraste, para los hogares y empresas con alta dependencia de bienes e insumos importados, implica un aumento de costos. En el sector público, eleva el valor en moneda nacional del servicio de la deuda externa, aunque también incrementa la contrapartida en lempiras de ciertos ingresos externos.

La transmisión de la depreciación a los precios internos no es automática ni uniforme, sino que depende de factores como la magnitud y persistencia del ajuste, la participación de insumos importados en los procesos productivos, los márgenes

empresariales, el grado de competencia en los mercados y la respuesta de la política monetaria. Por lo tanto, una evolución ordenada y previsible del tipo de cambio reduce el riesgo de que los agentes económicos incorporen primas excesivas de incertidumbre en la formación de precios, la negociación de contratos y la toma de decisiones de inversión.

A partir del promedio preliminar del tipo de cambio de venta correspondiente a julio de 2026, se construyeron tres trayectorias, cada una definida por la aplicación de una tasa de cambio mensual constante. Estos escenarios deben interpretarse como rangos condicionales de evolución y no como metas ni compromisos del Banco Central de Honduras, dado

que su propósito es ilustrar cómo pequeñas diferencias en las variaciones mensuales pueden acumularse y generar brechas relevantes a lo largo de un horizonte de 17 meses.

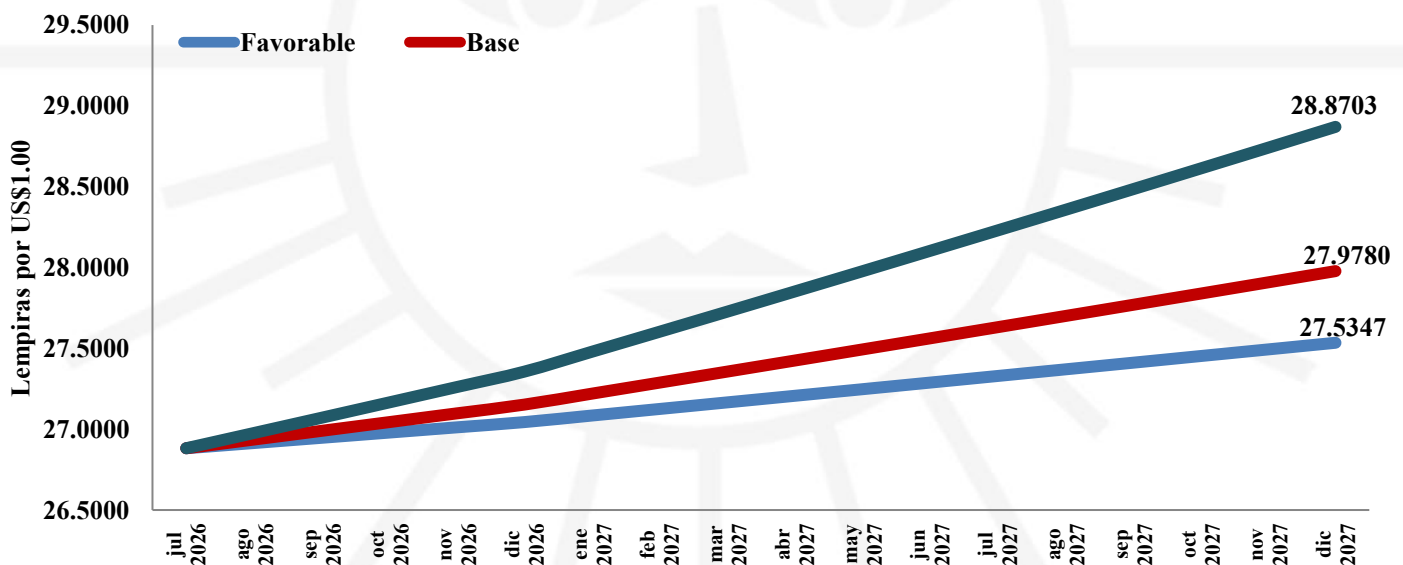
Cuadro 2. Supuestos y resultados de los escenarios cambiarios

Escenario	Tasa mensual ago.-dic. 2026	Tasa mensual 2027	Diciembre 2026	Diciembre 2027
Favorable	0.12%	0.15%	L27.0439	L27.5347
Base	0.20%	0.25%	L27.1521	L27.9780
Presión	0.35%	0.45%	L27.3560	L28.8703

Fuente: IIES-UNAH con datos del BCH.

* Los resultados corresponden a escenarios de referencia y no constituyen proyecciones oficiales del Banco Central de Honduras.

Gráfica 2. Evoluciones condicionales del tipo de cambio de venta, julio de 2026-diciembre de 2027



Fuente: Estimaciones del IIES – UNAH con datos del Banco Central de Honduras

La coyuntura actual no requiere elegir entre una estabilidad cambiaria rígida y una depreciación acelerada, sino avanzar hacia un ajuste ordenado que

contribuya a preservar la estabilidad macroeconómica. Para ello, resulta fundamental combinar una evolución gradual del tipo de cambio



con niveles adecuados de liquidez, reglas claras y previsibles, y medidas orientadas a fortalecer de manera sostenible las fuentes de generación de divisas. Bajo este enfoque, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. **Profundizar la transparencia y la comunicación del mercado cambiario**, complementando la información actualmente publicada con estadísticas periódicas sobre los montos demandados, adjudicados y no adjudicados, así como con indicadores agregados que permitan comprender la evolución del mercado y los principales factores que inciden en el Tipo de Cambio de Referencia, preservando en todo momento la confidencialidad de los participantes.
2. **Continuar fortaleciendo la aplicación del régimen cambiario vigente**, procurando que la evolución del tipo de cambio refleje de manera gradual y ordenada los fundamentos macroeconómicos que lo determinan. Para ello, resulta conveniente evaluar periódicamente el funcionamiento del mercado organizado de divisas, identificando oportunidades de mejora en la eficiencia operativa, los procesos de adjudicación y la transparencia del mercado.
3. **Preservar niveles adecuados de reservas internacionales**, utilizándolas principalmente para atender necesidades temporales de liquidez y fortalecer la capacidad de respuesta ante choques externos, sin emplearlas de forma permanente para sostener un tipo de cambio que se aparte de sus fundamentos económicos.

4. **Diversificar las fuentes de generación de divisas**, mediante el fortalecimiento de las exportaciones, la atracción de inversión productiva y una mayor inserción de las empresas nacionales en los mercados internacionales. Asimismo, promover una adecuada gestión del riesgo cambiario en los sectores público y privado con obligaciones en moneda extranjera.

En este contexto, resulta fundamental continuar fortaleciendo la transparencia del mercado cambiario, consolidar la eficiencia del mercado organizado de divisas y preservar niveles adecuados de reservas internacionales, de manera que la evolución del tipo de cambio continúe reflejando oportunamente sus fundamentos económicos y contribuya a mantener la estabilidad macroeconómica.

Asimismo, fortalecer la capacidad estructural de generación de divisas constituye el principal desafío de mediano y largo plazo para la economía hondureña. Una mayor diversificación de las exportaciones, el impulso a la inversión productiva y el incremento de la competitividad permitirían reducir la vulnerabilidad externa del país y fortalecer la resiliencia de la economía frente a choques internacionales, creando condiciones más favorables para un crecimiento económico sostenido e inclusivo.

Bibliografía

- Banco Central de Honduras. (2025). Memoria anual 2025.
Banco Central de Honduras. (2026a). Revisión del Programa Monetario 2026-2027.
Banco Central de Honduras. (2026b). Acuerdo No. 01/2026: Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas.
Banco Central de Honduras. (2026c). Tipo de cambio de compra y venta: serie mensual 2000-2026.
Banco Central de Honduras. (2026d). Pulso Económico, julio de 2026.
Banco Central de Honduras. (2026e). Resumen Ejecutivo Semanal de Indicadores del Sistema Financiero Nacional, 2 de julio de 2026.
Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). El tipo de cambio y su importancia para la estabilidad macroeconómica del país. Boletín Oficial de la UNAH, 032.